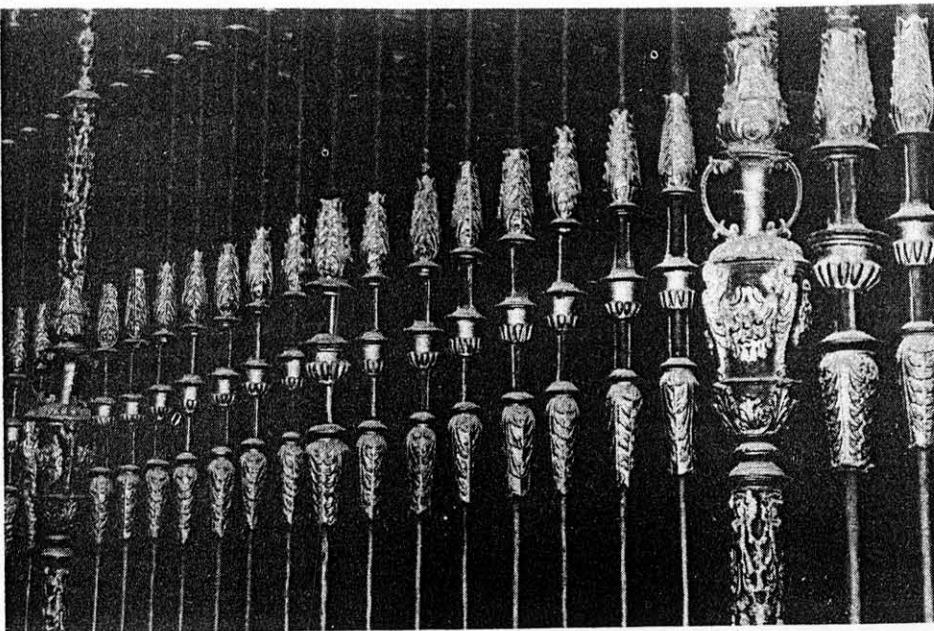


La reja del coro de la Catedral de Plasencia

Su rigurosa traza arquitectónica muestra un claro predominio de los elementos estructurales sobre los elementos decorativos. Se compone el primer cuerpo por finos barrotes abalaustrados, dispuestos en cinco tramos marcados por columnillas de diseño parecido y decoradas con fantasías de tipo plateresco. El entablamento se organiza mediante un alquitrabe calado, que se decora con roleos, y friso compuesto por barrotes más cortos y también abalaustrados. El coronamiento se remata con frontones, cartelas, medallones y flameros. El tramo central más elevado muestra imaginería compuesta por ángeles e Inmaculada y, en los extremos, imágenes de los reyes David y Salomón. Bajo el coronamiento central aparecen los escudos catedralicio y del obispo González de Acevedo, que se disponen simétricamente en relación con el pilar central de la puerta.

Por JOSE MARIA TORRES PEREZ

El 20 de marzo de 1597, don Juan Blázquez, Arcediano de Trujillo, propuso al cabildo sometiesen a votación si procedía o no hacer venir desde Galicia a Juan Bautista Celma, «maestro inteligente que vaciaba el hierro», a quien sugería para que se le encargase la reja que la Catedral necesitaba. La propuesta del arcidiano fue aceptada, no sin la oposición del Racionero Cristóbal Sánchez, quien proponía se completase, limpiase y asentase la que había regalado el obispo don Gutierre de Carvajal. En efecto, las primeras menciones a la reja que ofreció este obispo hacen relación al año 1551; en este año el cabildo se interesa por el maestro, que hace la reja en Toledo, valor, etc. La reja que en estos momentos se estaba haciendo no debió agradar y en 1553 el cabildo la ofrece al obispo de Ciudad Rodrigo. Al final la reja se quedó en Plasencia; en sesiones celebradas por el cabildo en 1568 y 1570 se decide se instale completando lo que faltase con madera «en un todo semejante a la reja, pintándola de igual color». Estas decisiones tampoco se llevaron a cabo y todo hace suponer que en 1575 se encarga una nueva reja a los cerrajeros placentinos Cristóbal Canales y Antonio García, que al tesoro García Casco le parecía «falsa (y) contra las reglas del arte», parecer éste que tal vez lleva a suspender el segundo intento de construcción de la reja. Hemos de esperar hasta el 1 de julio de 1597 para que se haga llamar a Celma y hasta el 12 de diciembre de 1597 para que se nombre una comisión que haga escritura con Juan Bautista Celma, que se comprometería



Detalle de la reja

en hacerla «conforme a las trazas y condiciones presentadas en el cabildo». Comienza la construcción de la reja definitiva y empiezan a surgir dificultades, modificaciones, vicisitudes de todo tipo. En abril de 1598 decide el cabildo «que el pedestal de Jaspe y bronce, con ovalos, cuadros y rincones sobre el que se debía asentar la reja del coro, fuese como la traza presentada y firmada por Francisco de Mora y Jacome Trezzo». En enero de 1599 Celma estaba construyendo y colocando la reja. En la sesión del cabildo del 8 de enero de este mismo año dispusieron que «además de las trazas dadas... se hiciese un pilar en medio de las dos puertas...» Y en la sesión del día 15 se especifica «se hiciese el pedestal de la columna de enmedio... con cuatro semicírculos y cuatro esquinas en cuadrado, conforme a la muestra que trajo el maestro Celma». Ahora las dificultades se agravan: se hace notar la escasez de dinero para terminarla y las indecisiones del cabildo, que requerirán el asesoramiento de peritos, tanto de Plasencia como de Toledo, lo que motiva que a partir de agosto de 1599 Celma siga las indicaciones de Nicolás de Vergara para asentar la reja e imágenes... y que el frontispicio estuviese dos pies más alto que los reyes colaterales... En 1601, Celma se ausenta para hacer en Burgos la reja de la catedral. El cabildo placentino hará todo tipo de gestiones para obligarle a regresar: cartas, pleitos, nuevas fianzas... Y, por fin, Celma se reincorpora en 1604, año en que fecha el pedestal del balaustre central y año en que recibe los pagos más importantes. El 11 de junio de 1605, Nicolás de Vergara manifestó al cabildo el estado de la reja y pedestal, y en julio de 1606 se termina de pagar a Celma de acuerdo con la tasación hecha por Vergara. La reja quedó sin dorar ni pintar hasta el año 1763, en que el obispo don

Juan Francisco Manrique mandó dorarla a sus expensas.

Los escudos responden a un deseo mostrado en la sesión del 8 de febrero de 1600 por el canónigo Provisor del cabildo Licenciado Gordejuela, y al del Arcediano de Medellín, don Cristóbal de la Pila, expuesto en la sesión del 30 de junio de 1604, y aunque en esta sesión se dispuso colocar las armas del obispo González de Acevedo, no se va a conseguir que este deseo salga votado por unanimidad hasta la sesión celebrada el 22 de mayo de 1606. Refiere el documento lo siguiente: «En conformidad con todos vnanimes y conformes nemine discrepante... se pongan las armas y escudo de nuestra Señora y de esta santa iglesia en la Reta del choro al lado del auangelio y los de señoría Ilustrísima con Pedro González de Azebedo, obispo y perlado de este obispado al lado de la epístola...» Las condiciones se escrituran con Francisco Hernández Canales, Cristóbal Martín y Manuel Sánchez, cerrajeros de Plasencia, en los siguientes términos: «An de hazer cuatro escudos, de armas, los dos de nuestra señora y de esta santa iglesia, con la forma del padrón que va con la escritura, y otros dos de las armas del señor obispo, conforme otro padrón que asimismo yra con la escritura. Del mismo tamaño vnos que otros, los quales an de ser de chapa de yerro, dos que miren al altar mayor y dos que miren a las sillas del choro... y aseles de dar por ellos a ias sillas del choro... se an de mancomunar y obligar todos tres juntos a todo lo susodicho, y lo firmaron los dichos Christoual Martín y Francisco Hernández y por Manuel Sánchez por no saber firmar lo firmó Hernando de Obregón, secretario del cabildo... Fecho en Plasencia a catorze de junio de Mill y sesientos y seis años».